

Fecha: 17-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: SERVICIOS Y ALIMENTOS KARLA IVONNE DIAZ ARREPOL E.I.R.L. 77.559.622-8\*

Pág. : 214  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.351

Sábado 17 de Enero de 2026

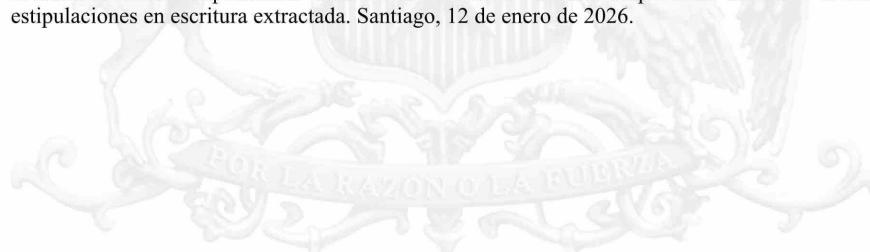
Página 1 de 1

#### Empresas y Cooperativas

CVE 2756756

#### EXTRACTO

NANCY DE LA FUENTE HERNÁNDEZ, Notario Público de Santiago, Titular 37 Notaría, con oficio en Paseo Huérfanos 1117, oficina 1014, Santiago, certifica: que por escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2025, Rep N° 4539-2025, ante mí, KARLA IVONNE DÍAZ ARREPOL, de 44 años de edad, chilena, soltera, ingeniero informático, cédula de identidad N° 14.186.148-4, domiciliada en Avenida José Alcalde Délano 10545 oficina 404, Lo Barnechea, transformó SERVICIOS Y ALIMENTOS KARLA IVONNE DIAZ ARREPOL E.I.R.L., constituida el 18 de abril de 2022 en el Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, cuya migración al Régimen General se realizó con fecha 1 de diciembre de 2025, y cuyo extracto se inscribió a fojas 115 número 109, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Buin del año 2025, y fue publicado con fecha 6 de diciembre de 2025 en el Diario Oficial. NOMBRE: SERVICIOS Y ALIMENTOS KARLA IVONNE DIAZ ARREPOL SpA. OBJETO: El objeto de la sociedad será: El objeto de la sociedad será: a) Servicios de gastronomía; b) Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas; c) Elaboración, fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, expendio y venta de alimentos y bebidas, elaborados, preparados y/o envasados, al vacío, congelados, fríos y/o calientes; y d) Servicios de eventos gastronómicos. DOMICILIO: Buin, Región Metropolitana, sin perjuicio de las agencias o sucursales, que la sociedad pueda establecer, tanto en territorio nacional, como en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL: \$500.000, dividido en 500 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. Suscritas y pagadas la totalidad de las 500 acciones por KARLA IVONNE DÍAZ ARREPOL. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación y uso de la razón social corresponderá a doña KARLA IVONNE DÍAZ ARREPOL, sin perjuicio de la designación que en momento posterior pueda realizar la junta de Accionistas. RESPONSABILIDAD: El o los accionistas serán responsables sólo hasta el monto de sus respectivas acciones. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 12 de enero de 2026.



CVE 2756756

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl